

12/12/2016

FAC: Decretan ampliación de plazo para investigar a Alberto Chang y sus ejecutivos

Este 12 de diciembre, el 4° Juzgado de Garantía de Santiago acogió la solicitud del Ministerio Público, y decidió ampliar en seis meses el plazo para realizar las indagatorias investigativas contra el dueño del grupo Arcano, Alberto Chang, su madre Verónica Rajii, y cinco de los ejecutivos de su firma. Finalmente, en Malta, este lunes la justicia de la isla mediterránea ordenó la prisión preventiva de Alberto Chang, luego que éste no pudiera pagar la fianza de 100 mil euros establecida como requisito para permanecer con arresto domiciliario total durante la tramitación de su extradición.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369